



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Proyecto RLA/03/902 – “*Transición al GNSS en las Regiones CAR/SAM - SACCSA*”
Reunión Extraordinaria del Comité de Coordinación (RCC/E)
(San José, Costa Rica, 24 de abril de 2009)

Cuestión 1 del Orden del día:

Seguimiento a las conclusiones vigentes de las reuniones del Comité de Coordinación del Proyecto

SEGUIMIENTO A LAS CONCLUSIONES VIGENTES DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO RLA/03/902 – SACCSA

(Nota presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta el seguimiento de las conclusiones vigentes que fueron acordadas por la Quinta y Sexta Reunión del Comité de Coordinación (RCC/5 y RCC/6) del Proyecto RLA/03/902 – SACCSA.

REFERENCIAS:

- Informe de la Reunión RCC/5, San José, Costa Rica, 3-6 de sep. de 2007
- Informe de la Reunión RCC/6, Santiago, Chile, 17 – 18 de abril de 2008
- Informe de la Reunión GREPECAS/15, Río de Janeiro, Brasil, 13 – 17 de octubre de 2008

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La Quinta Reunión del Comité de Coordinación (RCC/5) del Proyecto RLA/03/902 - “*Transición al GNSS en las regiones CAR/SAM – Solución de Aumentación para el Caribe, Centro y Sur América (SACCSA)*”, celebrada en San José, Costa Rica, del 3 al 6 de septiembre de 2007, adoptó diez Conclusiones, pero posteriormente producto del seguimiento efectuado por la RCC/6 permanecieron vigentes sólo tres conclusiones.

1.2 La Sexta Reunión del Comité de Coordinación (RCC/6) del Proyecto RLA/03/902 - “*Transición al GNSS en las regiones CAR/SAM – Solución de Aumentación para el Caribe, Centro y Sur América (SACCSA)*”, celebrada en Santiago, Chile, del 17 al 18 de abril de 2008, efectuó el seguimiento de las conclusiones de la RCC/5, dejando sólo tres conclusiones vigentes; asimismo la RCC/6 adoptó siete conclusiones.

1.3 El Informe de la Reunión RCC/6 fue circulado a todos los Estados/Organizaciones Internacionales miembros del Proyecto para su revisión y aprobación. Teniendo en cuenta los comentarios recibidos fue adoptado el Informe final de la Reunión RCC/6 fue publicado en la página Web de la Oficina Regional NACC de la OACI, <http://www.mexico.icao.int>.

2. DISCUSIÓN

2.1 La Reunión debería efectuar el seguimiento de las conclusiones vigentes que fueron acordadas en la reunión RCC/6 como base para la continuación de la ejecución del Proyecto RLA/03/902. Una propuesta del seguimiento de las conclusiones referidas se presenta en el **Apéndice** de esta nota.

3. ACCIÓN SUGERIDA

3.1 Se invita a la Reunión a revisar el Apéndice de esta nota de estudio para evaluar el estado de cumplimiento de las mencionadas conclusiones vigentes formuladas por la Quinta y la Sexta Reunión del Comité de Coordinación del Proyecto RLA/03/902 y para determinar las acciones de seguimiento, teniendo en cuenta los antecedentes contenidos en los párrafos 1.1 al 1.3; así como las consideraciones expresadas en el párrafo 2.1 de esta nota.

APÉNDICE

SEGUIMIENTO A LAS CONCLUSIONES VIGENTES DE LAS REUNIONES RCC/5 Y RCC/6 DEL PROYECTO RLA/03/902

REF.	CONCLUSIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO
5/2	<u>CONCLUSIONES RCC/5</u> CONCLUSIÓN RCC/5/SACCSA/02 – CONFORMIDAD DEL PROYECTO RLA/03/902 CON LOS SARPS Y GM DE LA OACI SOBRE EL GNSS Que los Estados/Organizaciones Internacionales tomen nota que producto de la revisión efectuada por la Reunión RCC/5, las tareas y el programa de ejecución del Proyecto han sido revisados y están en conformidad con los SARPS y material de orientación (GM) de la OACI sobre la evolución del GNSS.	Estados y Organizaciones Internacionales	El contenido de esta Conclusión fue informado al mecanismo del GREPECAS durante el ciclo 2008	Finalizada
5/6	CONCLUSIÓN RCC/5/SACCSA/06 – OFRECIMIENTO DE COSTA RICA PARA APOYAR EL DESARROLLO REGIONAL E IMPLEMENTACIÓN NACIONAL DEL GNSS MEDIANTE EL PROYECTO RLA/03/902 Teniendo en cuenta el ofrecimiento de Costa Rica para apoyar el desarrollo regional e implementación nacional del GNSS mediante el apoyo, la coordinación y cooperación internacional del Proyecto RLA/03/902 que se presenta en el Apéndice D a este Informe: a) se invita a Costa Rica a adherirse a este Proyecto representada por la DGAC con la participación de otros sectores del Estado, como el CeNAT, universidades y otras instituciones nacionales involucradas en el desarrollo de la utilización de los sistemas de radiolocalización/navegación por satélite; b) que el ejemplo de participación de entidades nacionales multisectores de Costa Rica en el Proyecto, sea tenido en cuenta por otros Estados; y c) el Proyecto RLA/03/902 emita una orientación sobre trabajo de entidades nacionales de varios sectores del Estado Costarricense coordinadas con las actividades del Proyecto a través de la DGAC.	a) Costa Rica b) Estados c) Proyecto RLA/03/902	a) Costa Rica se ha adherido al Proyecto. b) Este y otros ejemplos de participación de entidades nacionales multisectoriales sobre el GNSS se requieren informar al mecanismo del GREPECAS. c) Teniendo en cuenta el presupuesto que disponga el proyecto, se debería considerar la programación de nuevas actividades para producir orientación de trabajo multisectorial GNSS solicitada mediante esta Conclusión.	a) Finalizada b) Vigente c) Vigente

REF.	CONCLUSIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO
5/8	CONCLUSIÓN RCC/5/SACCSA/08 – ORGANIZACIÓN, GERENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO RLA/03/902 – FASE III Que, con la finalidad de lograr una eficaz, organización, gerencia y coordinación de las tareas y actividades del proyecto RLA/03/902 – Fase III, se insta a: a) AENA-España continúe la labor de coordinación de la ejecución de los paquetes de trabajo de este proyecto; y b) la OACI que adopte las medidas pertinentes para desempeñar la gerencia y organización y coordinación internacional de las actividades de este Proyecto.	a) AENA-España b) OACI	a) Se ha tomado nota. AENA-España continúa la coordinación de los paquetes de trabajo del Proyecto y apoyando la ejecución de las tareas. b) La OACI ha aplicado las medidas indicadas en esta Conclusión	a) Finalizada b) Finalizada
6/1	<u>CONCLUSIONES RCC/6</u> CONCLUSIÓN RCC/6/SACCSA/01 – ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PROYECTO RLA/03/902 Sobre los beneficios y aprovechamiento de las actividades formativas del Proyecto RLA/03/902: a) Que los Estados/Organizaciones Internacionales tomen nota de los beneficios que se obtienen con las actividades formativas dentro del proyecto. b) Que a través del proyecto y mediante el mecanismo de GREPECAS, se insta a los Estados a participar en los cursos de capacitación, con el fin de asegurar la debida asistencia a las actividades pedagógicas que desarrolle el proyecto, además de beneficiarse de los importantes ahorros de costes que supone la formación conjunta dentro del Proyecto, frente a una capacitación individualizada.	Estados/ Organización Internacional y el GREPECAS	Se considera que aún es necesario instar a los Estados y las Organizaciones Internacionales aumentar el aprovechamiento y la obtención de beneficios de las actividades formativas que organizan éste y otros proyectos.	a) Vigente b) Vigente
6/2	CONCLUSIÓN RCC/6/SACCSA/02 – RESULTADOS DE FASE II DEL PROYECTO RLA/03/902 Basado en los resultados de la fase II donde se vislumbra la factibilidad de implementar un SBAS en las regiones CAR/SAM, pendiente de completar los análisis técnicos, fundamentalmente a nivel de ionosfera, se precisa concretar los mismos antes de tomar la decisión de implantar dicho sistema.	Administraciones Miembros	Se ha tomado nota de esta Conclusión, lo cual constituya la base de los objetivos de la ejecución de la Fase III.	Finalizada

REF.	CONCLUSIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO
6/3	CONCLUSIÓN RCC/6/SACCSA/03 – CUOTAS DE APOORTE Y DURACIÓN DE LA FASE III a) Que los Estados aporten el mismo monto establecido inicialmente de USD 105.000 en dos cuotas anuales y la duración del proyecto será de 24 meses para la Fase III A y 12 meses de la Fase III B. b) De no contar con el apoyo del GREPECAS, y en el caso de aportaciones anteriores a la reunión de GREPECAS, se retornarán las aportaciones a los Estados aportantes.	Estados y Organizaciones Internacionales Miembros Proyecto RLA/03/902	El contenido de esta Conclusión será revisado bajo la Cuestión 4 del Orden del día de esta reunión RCC/E.	Válida
6/4	CONCLUSIÓN RCC/6/SACCSA/04 – ACTIVIDADES DE FASE III Como resultado de la revisión y examen de las tareas a lograrse en la FASE III: a) La Reunión acordó que la FASE III se realizara de la siguiente forma: - Parte A, abarcará solamente los actuales paquetes de trabajo relacionados al estudio de la ionosfera (PT 3000 y PT4000), el PT5000, el PT 6000 (aportación en especie de AENA) y los afines a la formación del personal que se unirán en un solo paquete (PT 11000 y PT 12000). - Parte B de la FASE III cubrirá los restantes PTs distintos a los de la Fase III A, se ejecutará posteriormente a la Fase IIIA, b) Que la OACI, a través de Cooperación Técnica, - efectúe los ajustes y cambios necesarios al documento de Proyecto PRODOC según: - las actividades acordadas para la Fase III indicadas en el inciso a). - el condicionamiento a ejecutar el PRODOC según el apoyo de parte de GREPECAS, - ajustes en los tiempos y actividades - Remita a los Estados, lo antes posible, la actualización referente al PRODOC para su respectiva revisión y aceptación de la misma.	Estados y Organizaciones Internacionales OACI	a) Se ha organizado la Fase III teniendo en cuenta lo acordado por esta Conclusión. b) Fue actualizado y remitido el documento de proyecto (PRODOC) en conformidad por lo acordado por esta Conclusión. El GREPECAS no objetó el propósito ni el plan de actividades de la Fase III que fue presentado.	Finalizada

REF.	CONCLUSIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO
6/5	CONCLUSIÓN RCC/6/SACCSA/05 – SUSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO DE PROYECTO FASE III La OACI, a través de Cooperación Técnica, enviará a los Estados el documento de Proyecto Fase III (PRODOC) bajo la figura administrativa más conveniente para su firma bajo el condicionamiento de la participación de los Estados de las regiones CAR/ SAM, a través del mecanismo del GREPECAS.	OACI Administraciones Miembros	Producto del seguimiento de las oficinas regionales a la Conclusión 15/43 del GREPECAS y basado en otras comunicaciones de algunos Estados recibidas en TCB/OACI la situación del Proyecto Fase III se resume a continuación: El GREPECAS en su reunión GREPECAS/15 coincidió con los objetivos y el plan de actividades de la Fase III que fue presentado al mecanismo de ese Grupo. Producto de toda la información disponible, podemos resumir la situación de este proyecto, informando que con respecto a las Administraciones que participaron como miembros en la Fase II, dos Estados adicionales (Costa Rica y Panamá) se han adherido recientemente al Proyecto; además hemos notado que dos Estados (Cuba y México) respondieron a la Oficina Regional NACC de la OACI expresando que estaban interesados en los resultados de la Fase III. Por otro lado tres Estados (Barbados, Guyana y Paraguay) en su respuesta a las Oficinas Regionales justificaron su no adhesión a la Fase III debido sólo a razones presupuestarias. En resumen hasta el presente se han adherido a la Fase III del Proyecto RLA/03/902: Costa Rica, Panamá, Bolivia, España-AENA y Venezuela, habiendo ya transferido fondos para la primera cuota de la tercera fase del proyecto los Estados de: Bolivia, Colombia, España-AENA, y Venezuela. De	Válida

REF.	CONCLUSIÓN	ACCIÓN PARA	COMENTARIOS Y SEGUIMIENTO	ESTADO
			tercera fase del proyecto los Estados de: Bolivia, Colombia, España-AENA, y Venezuela. De este grupo Colombia y COCESNA han manifestado su espera al resultado y definición de número de Estados que conformen el proyecto para la toma de decisión final de participación en el proyecto. Adicionalmente, se tiene conocimiento de que otros Estados y Organizaciones Internacionales están estudiando la posibilidad de adherirse a la Fase III de este proyecto.	
6/6	CONCLUSIÓN RCC/6/SACCSA/06 – VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE COLOMBIA Que el Proyecto tome en cuenta para futuras actividades de investigación, la participación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Colombia.	Administraciones Miembros	Se ha tomado nota de esta conclusión	Finalizada
6/7	CONCLUSIÓN RCC/6/SACCSA/07 – ELABORACIÓN DE NOTAS DE ESTUDIO PARA GREPECAS/15 a) El Proyecto RLA/03/902 presentará una nota de estudio conjunta ante GREPECAS, en la que se presenta una posición consensuada en la cual existe unidad de criterio frente a la necesidad de que los demás Estados de las regiones CAR/SAM se vinculen con la fase III del proyecto SACCSA. b) Que los Miembros del Proyecto RLA/03/902, elaboren otra nota de estudio para el GREPECAS, en la que se solicita que los miembros que ya están avanzados en el tema GNSS colaboren con otros en la implementación de sistemas GNSS.	Proyecto RLA/03/902 Estados Miembros	Fueron ejecutadas acciones como las indicadas en esta conclusión.	Finalizada

– FIN–